

ACUERDOS DE LAS SESIONES DE CODISEC DE CAYMA

Primer Trimestre 2017 (Enero – Marzo)

SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE ENERO DEL 2017

- Con la aprobación unánime del Pleno se acordó que en adelante las sesiones ordinarias del CODISEC tengan un nuevo formato en su desarrollo, quedando establecido que primero el Secretario Técnico pasara lista a los presentes, luego seguirá la lectura de la correspondencia recepcionada si la hubiera, se seguirá con los Informes de cada miembro, para finalizar con los pedidos, antes de tratar los puntos de agenda.
- A pedido de la Sub Prefecta del Distrito de Cayma, el Pleno acordó apoyar con las unidades móviles del Serenazgo y de la Policía al trote de motivación por el No a la Violencia Familiar.
- A solicitud de la Representante del Centro de Emergencia a la Mujer el Pleno acordó por unanimidad que el Secretario Técnico del CODISEC elaborar planes o programas de sensibilización dirigidas a la población con la finalidad de erradicar la delincuencia desde las bases y generar valores.
- A solicitud del representante del Ministerio Público el Pleno acordó que los futuros Operativos Conjuntos a realizarse en el Distrito, necesariamente tiene que estar presente el área de Fiscalización para su labor con relación a los establecimientos ilegales, así mismo que se considere en los Mapas del Delito la violencia familiar y sexual porque los están considerando actualmente en las fiscalías.

SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE FEBRERO DEL 2017

- El Pleno acordó por unanimidad realizar el primer Operativo Conjunto de alto impacto en todo el Distrito de Cayma para la primera semana de Marzo, con la participación del Ministerio Público, PNP. Área de Fiscalización de la MDC, JJ.VV. y demás actores, el mismo que será organizado y dirigido por el Jefe de la Comisaria de Cayma, y dirigido exclusivamente a un control estricto del funcionamiento de discotecas, internets, tiendas que expenden licor de manera ilegal etc, en este sentido también el Pleno acordó oficiar por escrito a la Primera Fiscalía Provincial de Arequipa de Prevención del Delito para el apoyo legal correspondiente.
- El Pleno acordó por unanimidad que el Espacio Público a recuperar considerado en el PLSC-2017 sea el estadio de Juan Velasco Alvarado



ubicado en el PP. JJ. Juan Velasco Alvarado que se encuentra en estado de abandono y deterioro, en tal sentido el Pleno también acordó que el Secretario Técnico elabore el Plan de recuperación correspondiente de dicho espacio, que se ejecute tal como dispone la Guía Metodológica en el segundo semestre, con lo cual se está cumpliendo estrictamente con la Ley 27933 de Seguridad Ciudadana.

SESIÓN ORDINARIA DELMES DE MARZO DEL 2017

- El Pleno del CODISEC- Cayma, aprobó por unanimidad el PLSC Cayma año 2017 recomendando que el Secretario Técnico dentro de los plazos establecidos por la DGSC- Lima lo ingrese personalmente en la mesa única de partes del MININTER dando cumplimiento a la Ley de Seguridad Ciudadana.
- Por unanimidad el Pleno acordó aprobar a petición del Presidente del CODISEC- Cayma que la Secretaria Técnico con los jefes de las cuatro (04) Comisarias del Distrito elaboren un Plan de acciones específicas para desarrollar actividades conjuntas con participación de todos los actores, que permitan una labor más eficiente y eficaz contra la criminalidad de manera tal que la Comunidad aprecie la labor de sus Autoridades.
- Por unanimidad el Pleno acordó efectuar en los plazos establecidos en el primer trimestre, realizar la primera Consulta Ciudadana en la parte baja del Distrito, jurisdicción de la Comisaria de Cayma, recomendando que el Secretario Técnico y el jefe de la Comisaria preparen, organicen y seleccionen el local adecuado para tal fin, con ala difusión ante la comunidad que sea necesario para el éxito de la misma.
- El Pleno acordó que tanto la Policía de todo el Distrito conjuntamente con el Serenazgo organicen labores de protección a la población escolar al inicio de la apertura del año estudiantil.

